

26.- SAMANIEGO CASTRO MICHAEL FERNANDO PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

27.- SAMANIEGO GAVILANEZ LUIS FERNANDO CON C.C. #0602282071 PROPIETARIO DE 90 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

TOMA LA PALABRA EL SR. PEDRO SANCHEZ, Y SOLICITA QUE SE PROCEDA POR SECRETARIA A DAR LECTURA DEL PUNTO No. 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PUNTO No.2- PRESUPUESTO 2017. PARA EL PRESENTE PUNTO EL PRESIDENTE DE ESTA JUNTA INDICA QUE DESDE EL AÑO 2012. EL VALOR DEL GASTO ADMINISTRATIVO ES DE \$ 100,00 SEMANAL Y QUE EN VISTA DE LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA QUE ESTAMOS PASANDO LOS DUEÑOS DE UNIDADES ES RECOMENDABLE CONTINUAR CON EL MISMO VALOR.

RESOLUCION DE LA JUNTA: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PROCEDE A APROBAR LA MOCION DEL SR. PEDRO SANCHEZ Y DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL PRESENTE AÑO 2017 SE CONTINUE CON EL MISMO VALOR DE \$ 100, 00 CON LA SIGUIENTE VOTACION A FAVOR:

1.- BORJA CASTRO FRANCISCO JULIAN CON C.C. # 0911446441, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

2.- CHAVEZ TOMALA CHRISTHIAN RAFAEL CON C.C. # 0914958145, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

3.-CHINLLI TACURI MARIA TARGELIA CON C.C. # 0603280777, PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

4.- ERAZO MONCYO DOUGLAS CON C.C. # 0909068439, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

5.- IBARRA SALAZAR ROSENDO RAMON CON C.C. # 0910241587, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

6.- JATIVA AGUAGUIÑA GEOVANAN VALERIA CON C.C. # 09041011215, PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

7.-INTRIAGO MANZABA FABIAN CON C.C. # 0923985089, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

8.- LIC. MARIA JENNIFER INTRIAGO MANZABA CON C.C. # 1307761823, PROPIETARIA DE 1.098 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

9.- JINDE AGUGUALLO JOSE FRANCISCO CON C.C. # 1803337987, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

10.-MAYORGA FLORES SILVIA FABIOLA CON C.C. # 1803102944, PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

11.-MAYORGA FLORES ZAIDA ESTHELA CON C.C. # 0914892781, PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

2.- PRESUPUESTO 2017

3.- APLICACION DEL ART. #81 LITERAL No. E

4.- VARIOS.

UNA VEZ LEIDA LA CONVOCATORIA PARA LA QUE FUE CONVOCADA ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE PROCEDE A DAR INICIO OTORGANDOSE LA PALABRA AL SR. PEDRO SANCHEZ ACURIO.

CONOCIMIENTO DEL PUNTO NO. 1: TOMA LA PALABRA EL SR. PEDRO SANCHEZ ACURIO QUIEN

INDICA QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, DEBIDO AL REORDENAMIENTO DEL TRANSITO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE DIERON MUCHOS INCONVENIENTES CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO A.T.M., EN PRIMER LUGAR EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2016 FUERON RETENIDAS LAS UNIDADES AÑO 1994 Y 1995 Y PARA RETIRAR LAS UNIDADES SE EXIGIA AL DUEÑO DE LA QUE REALICE EL TRAMITE DE DAR DE BAJA LAS PLACAS POR VIDA UTIL DE LA UNIDAD, POCOS ACCIONISTAS HAN REALIZADO ESTE TRAMITE LA MAYORIA DE LOS DUEÑOS DE LAS UNIDADES 1994 1995 AUN NO HAN CONCLUIDO. PARA LOS DEMAS DUEÑOS DE LAS UNIDADES DEL 2002 EN ADELANTE, NO SE DIERON LAS FACILIDADES NECESARIAS POR PARTE DE LA A.T.M. PARA PROCEDER A INGRESAR AL NUEVO SISTEMA LAS UNIDADES DE LA COMPAÑÍA, PARA EL TEMA DE LA REVISION O CONSTATAION DE FLOTA, LA MAYORIA DE LAS UNIDADES DE LA FRECUENCIA NO APROBARON, NO OBTUBIERON A TIEMPO EL RUAT, POR LO QUE ESTABAN IMPEDIDAS DE CIRCULAR, ESTO PROVOCO QUE GRAN PARTE DE LAS UNIDADES SE RETIRARON, POR LO QUE ESTA ADMINISTRACION OPERO CON UN PRESUPUESTO EN NEGATIVO, EN MAS DE UNA OCACION NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE SOLICITAR AVANCES CON LA TARJETA DE CREDITO DEL BANCO GUAYAQUIL, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES LABORALES. Y RECUPERAR NUEVAMENTE EL ANDEN DE INGRESO AL TERMINAL TERRESTRE, TUVIMOS QUE RECURIR A UN PRESTAMO POR \$ 40.000,= LAMENTABLEMENTE AUN NO PODEMOS RECUPERAR NUESTRO RECORRIDO, POR CUANTO NO EMITE LA A.T.M. EL INFORME FAVORABLE.

SE OTORGA LA PALABRA A LA SR. DELIA BUSTAN CONTADORA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA DAR EL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONITAS.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE PROCEDE CON LA VOTACION DE LOS ACCIONISTAS PARA LA APROBACION.

RESOLUCION DE LA JUNTA: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PROCEDE A APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 Y AUTORIZA LA PRESENTACION DE LOS MISMOS, EN LAS PLATAFORMAS TRIBUTARIAS TANTO DEL S.R.I. COMO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON LA SIGUIENTE VOTACION A FAVOR:

1.- BORJA CASTRO FRANCISCO JULIAN CON C.C. # 0911446441, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

2.- CHAVEZ TOMALA CHRISTHIAN RAFAEL CON C.C. # 0914958145, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

3.- CHINLLI TACURI MARIA TARGELIA CON C.C. # 0603280777, PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

4.- ERAZO MONCYO DOUGLAS CON C.C. # 0909068439, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

5.- IBARRA SALAZAR ROSENDO RAMON CON C.C. # 0910241587, PROPIETARIO DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

6.- JATIVA AGUAGUIÑA GEOVANAN VALERIA CON C.C. # 09041011215, PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.